

VIDAL IBAÑEZ, José Abraham

(Dossier 3 Pág. – 2 artículos)

**NOMBRE COMPLETO:**

José Abraham Vidal Ibañez

EDAD al momento de la detención o muerte:

23-07-51, 22 años a la fecha de la detención

PROFESION U OCUPACION:

Obrero

FECHA de la detención o muerte:

4 de octubre de 1973

LUGAR de la detención o muerte:

Detenido en la localidad de Hualpencillo

ORGANISMO RESPONSABLE de la detención o muerte:

Carabineros de la Subcomisaría Arenal de Talcahuano

TIPO CASO de violación de derechos humanos:

Detenido Desaparecido

HISTORIA PERSONAL Y POLITICA:

Militante de las Juventudes Comunistas

SITUACION REPRESIVA

José Abraham Vidal Ibañez, soltero, obrero, militante de las Juventudes Comunistas, fue detenido el 4 de octubre de 1973, en la localidad de Hualpencillo, cuando se encontraba en casa de unos amigos, los hermanos Ulises y Ximena Jiménez Riffo, por efectivos de Carabineros de la Subcomisaría Arenal de Talcahuano, entre ellos, el Teniente Mario Avilés.

Días después, el 7 de octubre, su madre Ida Ibañez y su hermana Juana Albertina concurren a la mencionada Unidad policial, donde los carabineros reconocieron la detención del afectado, luego de buscarlo en los libros. Más tarde ellas volvieron con ropa y alimentos, especies que les fueron recibidas por los carabineros. Esa misma tarde, su hermana se presentó nuevamente en el Cuartel, oportunidad en que le fueron devueltos unos zapatos viejos que José Abraham usaba al momento de ser detenido. Ella había llevado más temprano otros más nuevos, que habían sido pedidos por su hermano, según le indicaron los policías.

Al llevarle almuerzo al día siguiente, el 9 de octubre, la hermana fue informada que el joven había sido liberado en horas de la noche. Esto mismo le fue confirmado a su madre horas después.

Con posterioridad a su detención, el 7 de noviembre de 1973, apareció su foto en el periódico La Crónica de Concepción, bajo el título "Los 12 más buscados", junto a otras personas sindicadas como "claves" por los "Servicios de Inteligencia de las Fuerzas Armadas y de Carabineros". Se señala que por ellos tiene "especial interés" la Segunda Zona Naval de Talcahuano.

José Vidal Ibañez se encuentra desaparecido desde el día en que fue arrestado por Carabineros en presencia de su amigo Jiménez Riffo.

GESTIONES JUDICIALES Y/O ADMINISTRATIVAS

El 8 de abril de 1975 su madre interpuso un recurso de amparo ante la Corte de Apelaciones de Concepción, rol 3.383. El Subcomisario de la Unidad policial "Arenal" de Talcahuano, Capitán Gustavo Morales Reveco, informó que la víctima no se encontraba registrada en los Libros de Guardia y Archivo de Partes. Por otro lado, el Ministerio del Interior manifestó que no existía orden de detención emanada de esa Secretaría. En igual sentido informó la 3a. División de Ejército, agregando que no existían antecedentes suyos en esa Comandancia.

El 21 de abril de 1975 se declaró sin lugar al recurso interpuesto y se remitieron los antecedentes al Juzgado correspondiente para que se investigaran los hechos denunciados.

Cumpliendo esta resolución, el 1er. Juzgado del Crimen de Talcahuano dio inicio el 25 de abril de 1975 a la causa rol 45.287, por presunta desgracia de José Vidal Ibáñez.

El tribunal revisó los Libros de la Subcomisaría Arenal, acreditando que no se encontraba registrada la detención del afectado. La madre y la hermana de Vidal, entregaron al Tribunal todos los antecedentes del arresto, testigos y lugar de reclusión de la víctima.

Finalmente, se ordenó su búsqueda en Santiago y Valparaíso, sin resultados positivos. Habiendo incluso aparecido publicado en periódicos locales que José Vidal era intensamente buscado por la 2a. Zona Naval de Talcahuano, no se ofició a esta autoridad ni al Juzgado Naval solicitando antecedentes del afectado, no obstante esta diligencia fue solicitada en el recurso de amparo. Tampoco fueron citados a declarar los testigos de su detención, ni los funcionarios policiales que recibieron la ropa y alimentos a la familia, ni los que informaron que el joven había recuperado su libertad.

El 5 de abril de 1976 el Juez ordenó el cierre del sumario y el sobreseimiento temporal de la causa, por no encontrarse acreditado el delito. El 28 de ese mismo mes, esta resolución fue aprobada por la Corte de Apelaciones de Concepción

Fuente: Vicaría de la Solidaridad

-----0-----

TESTIMONIO DE JUANA VIDAL SOBRE SU HERMANO JOSE

José Abraham Vidal Ibáñez, nació un 23 de julio de 1951 en Cherquenco, Novena Región.

Mi hermano era una persona muy especial, del que tengo solo muy buenos recuerdos, un hijo respetuoso de sus padres y de sus hermanos y un buen amigo de sus amigos, leal a sus principios y a la doctrina política que el militaba. lo demostró entregando su vida por la causa en la cual el creía y creía que era justa.

A él se le ofreció que se escondiera o saliera del país, pero él les dijo a mis padres que él solo se iría donde los que eran sus amigos y compañeros de partido, para evitar que sus padres y hermanos tuvieran que sufrir algún atropello y que era para protegerlos de las manos de los que dirigían en ese tiempo el país y violaban los

derechos de los seres humanos, el derecho de pensar diferente. el dejo claro que si tenia que dar la vida por defender sus ideales lo haría, pero cobarde nunca y así lo dejo demostrado.

Mi hermano fue un joven trabajador, empezó a trabajar a la edad de los 13 años, fue muy independiente y pienso que fue feliz en su corto tiempo de vida, que tuvo la libertad de hacer y pensar diferente, hasta que lo privaron de ella.

Militó desde muy joven. en el gobierno de Allende, le dieron la posibilidad de salir fuera del país, mi padre tuvo que autorizarlo ya que era menor de edad, en ese viaje se arreglo su dentadura en cuba, se coloco un puente en la parte superior de su dentadura, también visitó otros países. Llegó y siguió militando en su partido que era en ese entonces las juventudes comunistas, JJCC, tenía algunos amigos personales por los cuales siempre compartía, como Elías Cruces, Damián, Luis Jara, Carlos Contreras y algunos otros que no les recuerdo sus nombres, ellos eran amigos de partido y amigos de nuestra casa. Luego en el año 1973 llego lo que ya todos conocemos, que fue el golpe militar, el cual marco nuestras vidas de tristeza y dolor, por todos estos años.

A José lo tomaron detenido en casa de la familia Jiménez Riffo, el día 6 de octubre de 1973, nosotros solo supimos el día 7 que había sido detenido y que se encontraba en la subcomisaria arenal de Talcahuano, vino en ese entonces una mujer ,que no se identifico y que más tarde supimos que era de nombre, Nancy, ya que los judas le pidieron a ella que fuera avisar a la casa de su detención y ahí empezó nuestro calvario de búsqueda y espera que dura hasta hoy, ya que a pesar de haber pasado tantos años aun no sabemos que paso realmente con el ,quien lo mato, donde lo mataron y donde esta enterrado o que hicieron realmente con él.

Yo he sido quien desde el momento que supimos que estaba detenido, salí en su búsqueda en ese tiempo junto a mi madre, yo le lleve ropa y comida a la comisaría, fui quien lo escucho y lo divise ahí cuando estaba detenido. También en ese tiempo mi casa empezó hacer allanada por las fuerzas armadas en su búsqueda, cuando ya ellos lo tenían en sus manos. También una noche se llevaron a mi otro hermano, el David, se lo llevaron los marinos, a el le llevaba cartas a la puerta de los leones, ya que el fue llevado al fuerte Borgoño. Después lo trasladaron al estadio regional, allá estaba yo todos los días para ver si aparecía, después lo trasladaron a la cárcel de Concepción y allá le llevaba todos los días su comida. A David cuando lo detuvieron le preguntaban por José, sabiendo ellos que ya lo tenían en sus manos y ya lo habían hecho desaparecer.

Para mi, mi hermano José el fue un ejemplo de lealtad y sacrificio tanto por sus ideales, los cuales los tenia muy claros, como por el amor a su gente. Yo le amo y lo espero y le agradezco por ser la persona que fue. Un beso y un abrazo donde quiera que estés.

Por siempre tu hermana que te ama, Juana Vidal

Octubre 2004



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).

© CEME web productions 1999 -2009 

